

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINAS
HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día viernes 8 de junio del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 13 de Junio S2-74 y 21 de Marzo, en la Mitad del Mundo cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las ocho horas y treinta minutos (08h30), se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, con la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado integrado por las siguientes personas: 1) Pérez Salas Silvia Isabel, propietaria de cien participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, 2) Pérez Salas Wilson Edeberto propietario de cien participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, 3) Pérez Salas Maria Anavela propietaria de cien participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, 4) Pérez Salas Vima Narcisa, propietaria de cien participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, y 5) Pérez Salas Miguel Adrián propietario cien participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una.

Los socios mencionados representan la totalidad del capital social de la compañía **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, y amparados en lo que permiten los artículos 118 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General y del Presidente

PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2019, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.

Conforme lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, preside la Junta, la señora Maria Anavela Pérez Salas quien ostenta la calidad de Presidenta de la Compañía y, actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Silvia Isabel Pérez Salas.

De inmediato la Presidente de la Junta, pide que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día y en el mismo orden:

PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General.

La Lda. Silvia Isabel Pérez Salas, en su calidad de Gerente General de la Cia. **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, presenta la lectura del informe anual de labores, el cual es puesto en consideración de los socios. Luego de varias deliberaciones y atendidas todas las consultas formuladas por los socios, éstos lo aprueban en su totalidad, y a su vez la señora Silvia Pérez Salas, quien al ser socia y adicionalmente Gerente General manifiesta que ha presentado la comunicación en la cual autoriza a la señora Anavela Pérez Salas a realizar el voto en representación suya, en cuanto se refiere a la aprobación del Informe del Gerente General.

PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2019, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.

La Lda. Silvia Pérez, a continuación, pone a consideración de la junta los estados Financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por todos los socios en los términos antes citados. Sin otros puntos que tratar, se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es leída por la Secretaria a los socios, y sin que existan modificaciones que realizar proceden a aprobar por unanimidad dicho documento, firmado para constancia la Presidente de la Junta, la Secretaria y los socios.

Se levanta la sesión a las diez y treinta minutos (9h30).


Sra. María Mercedes Pérez Salas
Socia - Presidente de la Junta


Sra. Silvia Isabel Pérez Salas
Socia - Secretaria de la Junta


Sra. Verónica Narcosa Pérez Salas
Socia


Sr. Miguel Adrián Pérez Salas
Socio


Sr. Wilson Edelberto Pérez Salas
Socio.